Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

Fundador - Propietario:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
Directores:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
JOSE DEL C. CUESTA R.
Apartado Aéreo Nº 13-097
TELEFONO: Nº 438385
BOGOTA

AFIRMACION

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LAS IDEAS LIBERALES Y DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"Cada incomprensión, cada deslealtad, cada traición, nos sirven de acicate para proseguir la tarea, nos impulsan a nuevas y corajudas batallas".

DISTRIBUIDO POR AVIANCA — Licencia Nº 048 de 1962. M. Gobierno. — Tarifa Post. Reducida Nº 603 del M. de Comunicaciones. — Quibdó, marzo de 1965. — Valor $ 0.30. — No. 48

Habría Rompimiento Político con el Gobierno Seccional

LIBERALES Y OSPINISTAS RETIRAN SU COLABORACION. — EL ANTILLERISMO DEL GOBIERNO. — PERSECUCION POLITICA — EL JURAMENTO MONSTRUOSO.

El desgobierno que impera en Chocó se palpa en todos los órdenes. El inepto gobernador deja hacer a sus subalternos lo que quieren, mostrándose como hombre sin talento, falto de experiencia administrativa, juguete de manzanillos avezados.

La administración departamental sigue en completo desorden. La renta de licores no ha podido ser puesta en función, no se produce licor, y se pagan altos sueldos a empleados sin oficio. En manos de los colectores hay más del millón de pesos, sin que rindan cuentas conforme lo dispone la ley. Muchos, están alcanzados, sin que haya quién los vigile, ni haga rendir las cuentas. Las arcas departamentales están en un centavo.

Grandes Corbatas

La situación del Chocó requiere grandes economías, sin embargo, el gobierno no hace nada para obtenerlas. Sobran por lo menos dos secretarías, y una de las oficinas de planeación. Una, la departamental, no tiene un solo centavo, ni local, ni pupitre, ni sillas, ni nada.

Menosprecio al "eje"

Desde los comienzos del actual gobierno ha sido claro el menosprecio que el gobernador y el gobierno en general tienen por la corriente liberal denominada el "eje". Se le dio la peor parte, se escogieron sus representantes, sin consulta. Las recomendaciones que hace el directorio son consultadas con el otro grupo liberal, y con don libardo, y en ninguna forma se atiende al directorio; el gobernador no los recibe, ni les para ninguna atención.

Campaña anti-llerista

El gobernador alvarista-libardista no quiere saber nada de la candidatura Lleras, y sus subalternos de esa corriente hacen pública manifestación de desafecto a esa candidatura, vociferan y todo trabajo va encaminado a combatirla. Es una política clara, a la vista, como está ocurriendo en el Magdalena y en Córdoba, en donde también son laureanista los gobernadores.

Estos hechos de reciente data, la falta de equidad y de respeto para con la corriente del "eje", van a llevar, según manifestación de varios miembros del directorio, a la desautorización de la colaboración del grupo liberal con el gobierno de Libardo Valencia Vivas.

Descontento ospinista

El descontento por parte del

— Pasa a la pág. 4ª —

ANTIOQUIA INICIA MOVIMIENTO NACIONAL PRO-LLERAS RESTREPO

TEXTO DEL MANIFIESTO DE LOS DIRIGENTES LIBERALES Y CONSERVADORES A TODOS LOS COLOMBIANOS.

Después de las conversaciones verificadas entre el candidato nacional Doctor Carlos Lleras Restrepo y las directivas liberales de Antioquia, que culminaron con la aceptación por parte de las directivas godas de la candidatura del caudillo liberal para el próximo período presidencial, los dirigentes de los dos partidos y centenares de ciudadanos firmaron el siguiente manifiesto dirigido a todos los colombianos:

Al expresar nuestro respaldo para el amplio entendimiento a que han llegado el conservatismo y el liberalismo antioqueños sobre el nombre del doctor Carlos Lleras Restrepo como candidato del Frente Nacional a la Presidencia de la República, deseamos pedir a todos nuestros compatriotas, sin distingos de grupos o partidos, que nos acompañen a adelantar con ese nombre un vigoroso movimiento que ponga fin a la incertidumbre política, lleve a cabal realización los programas de renovación institucional, justicia social y desarrollo económico que está reclamando la opinión pública y reafirme así la capacidad del Frente Nacional para gobernar al país.

El Frente Nacional, en cuya génesis participaron con tan íntima solidaridad y justificadas esperanzas el liberalismo y el conservatismo de Antioquia, ha dado ya a la república bienes de incalculable trascendencia. La paz entre los partidos, el pleno restablecimiento de las libertades públicas y de los derechos consagrados en el Título 3o. de la Constitución Nacional y el retorno a una organización democrática son cosas que a él se deben y que por sí solas bastarían para justificarlo ante la historia.

Sostener esas conquistas y ponerlas a cubierto de todo riesgo constituye el primero de nuestros deberes ciudadanos. No podemos permitir que el sectarismo vuelva a envenenar el espíritu nacional ni que el quebranta-

— Pasa a la pág. 2ª —

Comienza a Agitarse el Panorama Político Liberal

RODRIGUEZ Y PEREA INICIAN CAMPAÑA LLERISTA. — SE BARAJAN CANDIDATOS. — EXCLUIDO VALDES — EL CASO RUMIE.

El Directorio Liberal del Eje, ha tenido varias reuniones con el fin de estudiar la actual situación política, y como es obvio, los movimientos de sus adversarios del bonimio. Los senadores Rodríguez Astié y Perea Aluma, visitaron el floreciente pueblo de Yuto, y pronunciaron discursos en los que pidieron al liberalismo estar alerta y listos a cumplir el llamado de sus jefes; elogiaron la memoria del doctor Diego Luis Córdoba, y abrieron la campaña que ha de llevar a la Presidencia de la República al doctor Carlos Lleras Restrepo.

Terminados los discursos los senadores liberales departieron con sus copartidarios hasta altas horas de la noche. Al día siguiente Perea Aluma viajó a Cértegui en donde habló ante una entusiasta manifestación, y Rodríguez Astií siguió a Istmina a conferenciar con los líderes de esa ciudad sobre temas de actualidad política.

— o —

La corriente lozano-machadista ha empezado la campaña. Así, el señor Machado lanzó desde hace días su candidatura a senador, no puede conciliar el sueño y por eso ha tenido que madrugar. Reunió a sus amigos en Condoto para que lo postularan candidato.

La convención se reunió en Condoto, y no hubo desacuerdo con respecto al nombre de Machado, pero el de Lozano Garcés encontró resistencias. Sin embargo, Machado lo defendió y dijo que era el mejor compañero que podría tener. El nombre de Lozano Garcés como compañero en la fórmula con Machado fue aceptado.

Pero, por otro lado se quiso en tal convención expulsar al diputado Ulises Perea, enemigo de Lozano Garcés, pero varios delegados se opusieron a tal declaración. Se ha sabido que el diputado Perea Mosquera ha manifestado su propósito de renunciar la curul de diputado pues no quiere ocupar la curul estando en desacuerdo con los jefes de su movimiento.

La lista del binomio

La lista que han dado a conocer es la siguiente: Senado, Leopoldino Machado - Ramón Lozano Garcés. Cámara, Andrés Rumié Mosquera, Reyes Murillo Sánchez. Las suplencias quedan para Mario Abadía, Aristarco Gól mez, Julián Mayo, quien aspiraba a principal, Julio Ulises Perea, a quien Lozano Garcés no dejará figurar en ningún renglón, y varios otros.

El caso Rumié Mosquera

Mucho se ha especulado con la posibilidad de que el doctor

—Pasa a la página 4ª—

A. Paz Arriaga Jefe de la Zona Agrícola

El gobierno nacional, por decreto 457, de 2 de marzo, designó como Jefe de la Zona Agropecuaria del Chocó, al ingeniero agrónomo Américo Paz Arriága.

El doctor Paz Arriaga, es un distinguido profesional chocoano, que ha dedicado toda una vida al servicio del agro colombiano. Llamado a servir a su tierra, estamos seguros de que no negará su concurso. Conocedores de su vocación, de su experiencia, seriedad y dinamismo, no dudamos que las campañas agrícolas tomarán un rumbo cierto, y una actividad que sólo bienes puede dar a la tierra chocoana y a sus gentes.

Al felicitar al doctor Paz Arriaga, por tan merecida distinción hacemos votos por el éxito de su gestión administrativa.

Roban Bienes de Acuachocó S.A.

UNOS SIN DENUNCIO, OTROS SIN INVESTIGAR

Impunidad porque las autoridades no investigan o el Gerente no deja.

La Empresa de Acueductos y Alcantarillados del Chocó Sociedad Anónima, gerenciada por el señor Ramón Lozano Garcés, cuya administración hemos criticado, ha venido siendo víctima de robos, como los que vamos a enumerar, sin que las autoridades hayan castigado a los autores, y en otros casos el gerente impidió que se formulase el denuncio, encubriendo así a los autores:

Primer Robo

El chofer Bernardo Buriticá informó que se habían perdido del garage todas las herramientas del automóvil. El garage apareció cerrado. Valor aproximado del robo $ 4.000.00. El Gerente no autorizó poner el denuncio.

Segundo Robo

Se robaron una tubería de cuatro pulgadas El gerente no dejó poner el denuncio porque apare-

— Pasa a la pág. 4a —

ROJAS PINILLA MOTIVO DE CURIOSIDAD PUBLICA

VISITA SIN ENTUSIASMO. — VIOLENTOS DISCURSOS

El ex-dictador Gustavo Rojas Pinilla, cuyos partidarios en el Chocó son unos pocos (Quibdó 12; Nóvita 16 y San José 477, según la última elección), decidió visitar algunos pueblos del Chocó. Sin mucha fanfarria se vino a estas tierras que no había querido visitar antes, seguramente porque aquí no podía sentir "el mujir de las vacadas", afición que cultivó cuando fue dictador de Colombia. Unos pocos, unos niños con banderolas. Se detuvo en Piamonte, bailadero en donde se levantaron algunas copas; luego al Hotel de Turismo, para seguir por la carrera primera solitarios hasta la residencia de la familia Díaz, frente al edificio de la gobernación.

Eduardo Moreno, militante de todos los grupos y de todos los partidos; Abraham Dualiby, godo laureanista y Eduardo Perea Mosquera, rojista, pronunciaron los discursos de rigor. Violentos contra el gobierno departamental con especialidad, contra el nacional, censuraron muchos actos de la administración y del sistema. El exdictador se dirigió a los oyentes, cuyo número había crecido y repitió la misma cantaleta: su gran gobierno, lo barato de la vida entonces, los "millones" que dió al Chocó y que no sabe que se hicieron, su amor a esta tierra, la paz que reinó durante su gobierno etc. Fue interrogado por alguno sobre el por qué iba

— Pasa a la pág. 4a —

Presos Dos Profesionales por Orden del Gobernador

5 DIAS DE SHOW. ALLANADAS VARIAS RESIDENCIAS.

(VEA PAGINA 2ª)

LA CLINO-MOVIL PUESTA FUERA DE SERVICIO

EL ALTO COSTO DE SOSTENIMIENTO LA HACE AMARRAR

En desarrollo de una de las "brillantes" ideas del representante Machado, y con su intervención ante distintas dependencias, aún luando dejó de ser parlamentario, se compró una clinolancha, o clino-móvil, para el servicio del Baudó y del Pacífico.

Cuando conocimos la compra efectuada en Alemania, y el alto costo de la lancha-hospital, criticamos el negocio desde estas mismas columnas, y eso no hace mucho tiempo como para que se haya olvidado. Nuestra crítica como en otras ocasiones, hizo que el autor de la iniciativa de la clinolancha y sus aliados aceleraran la compra, sin tener en cuenta los intereses del Chocó.

La clino-lancha costó un poco más del millón de pesos, y en vísperas de las elecciones pasa-

— Pasa a la pág. 4ª —

Autorizan Introducción de Licores Nacionales

LA LICORERA NO PRODUCE. — DOCE MIL PESOS MENSUALES A LEPAGE. — TREN BUROCRATICO SIN HACER NADA.

Al Departamento le venía suministrando el aguardiente, mediante contrato, el doctor Alejandro Burgaleta García, al precio de $2.50 botella, puesto en las colecturías, sin costo alguno para el departamento, ni inversión, ni empleados, ni prestaciones sociales, pues todo corría por cuenta del contratista. Este pidió debido al alza en los costos un reajuste en el precio, pero como lo dijo Burgaleta en público, por haberse negado a "dar la mordida", buscaron una y mil razones, y acabaron con el contrato.

El binomio genial Ariza-Salge hizo aprobar a los trancazos, como la Enterprises, una ordenanza creando la empresa Licorera del Chocó. Como es natural tiene flamante gerente, sub-gerente, empleados menores y un buen número como lavadoras de botellas. Pero esto es nada en comparación al contrato de asistencia técnica que hicieron con los señores Lepage, que dizque por ser franceses, son la madre de dios en cosas de licores. A esos señores, fabríquese o no licores, les pagan DOCE MIL PE-

— Pasa a la pág. 4ª —

Secretario del Directorio

El directorio liberal departamental (EJE), designó a don Antonio J. Maya G., como Secretario General. El nuevo secretario, es un conocido periodista, que a la vez ha ocupado destacadas posiciones en la administración pública.

Interrogado telefónicamente el señor Maya G., manifestó que ha aceptado el cargo de Secretario del Directorio, y que se propone instalar las oficinas del directorio, y emprender de inmediato el contacto con los directorios municipales, propender a la reintegración de los que sea necesario, y visitarlos. En esta forma, dice el señor Maya G., dará el directorio comienzo a la movilización del liberalismo para llevar el doctor Carlos Lleras Restrepo a la Presidencia de la República, y dar la batalla de la renovación de los cuerpos colegiados, o sea, senado, cámara, asamblea y concejos.

Presos dos Profesionales por orden del Gobernador

En la capital del Departamento se han sucedido en los últimos días hechos que revisten gravedda, protagonizados por el arquitecto del departamento doctor Guido Perea Mosquera, el diputado Ulises Perea Mosquera y el Gobernador Valencia Vivas.

Renuncia el Arquitecto

El doctor Guido Perea Mosquera, venía ejerciendo el cargo de arquitecto del departamento, y presentó renuncia irrevocable, la que fue repartida en hojas volantes. Dice así la carta-renuncia:

Quibdó, marzo 16 de 1965.

Señor Gobernador del Departamento del Chocó. — E. S. D.

Desde el momento que usted llegó a la Gobernación del Chocó, comprendí que los hombres de bien no podían estar a su servicio, pero sin embargo traté de darle tregua a esta afirmación y esperaba el transcurso del tiempo para reafirmarla.

Su Gobierno, desde su comienzo le ha faltado el principio de autoridad y sobre todo, contextura moral, requisitos indispensables para todo buen gobierno.

Usted y yo, somos arquitectos, pero con una gran diferencia: mientras los políticos dicen de usted que "es un buen ARQUITECTO", los arquitectos decimos que "es un buen político".

Usted que ha hecho en la Gobernación? Nada y nada, como nugatoria ha sido su actividad en el Parlamento.

Recuerda usted, cuando viajaba a Bogotá, pagado por el Estado a confirmar la reelección del General Rojas Pinilla? y hoy, el mejor paladín del laureanismo. Qué ironía del destino, pobre mi tierra..., pobre el Chocó, que en su afán de progreso trata de improvisar mandatarios sin estructura moral ni intelectual.

Ante estas consideraciones, es indigna mi colaboración en su Gobierno. Por tanto, renuncio irrevocablemente del cargo de ARQUITECTO DEL DEPARTAMENTO.

De usted, atentamente,

Guido Perea Mosquera.

Monta en Cólera

El gobernador Valencia Vivas montó en cólera por los términos de la renuncia, y ordenó el arresto del doctor Guido Perea M. Este se guardó en casa de su padre don Julio Perea Quesada. El gobernador ordenó a la policía y a los detectives rodear la casa y penetrar en ella. Don Julio, y el diputado Ulises Perea, en la puerta manifestaron que se opondrían por la fuerza a la violación de su domicilio. Ulises Perea arengó a las gentes que curioseaban y admiraban el despliegue de fuerzas y lanzó una hoja volante invitando a los estudiantes y a las gentes para que defendieran al profesional liberal y alertó a las gentes de que esa era persecución goda que el liberalismo debía repeler.

Informado el Ministro

Mientras en Quibdó se sucedían esos hechos el Ministro de Gobierno y el Director de la Policía Nacional, fueron informados de la actitud del gobernador y de las fuerzas de policía.

Violan la Ley

La determinación del gobernador y la actitud de la policía eran violatorias de la ley. En efecto, el artículo 127 del Código de Régimen Político y Municipal autoriza al gobernador para imponer sanciones a quienes le falten al respecto, pero existe un procedimiento: resolución motivada, notificación, dos días para pedir reposición y luego ejecución. El doctor Julio Alvarez, manifestó al gobernador que el procedimiento empleado no era el elgal y correcto.

Al diputado Ulises Perea, lo llevó la policía y se le aplicó un arresto de 72 horas. El gobernador dictó una resolución sancionando al doctor Guido Perea M., con 30 días de arresto; se le notificó y vencido el término de dos día se disponían las fuerzas de policía, por orden del gobernador a allanar la casa, y sacar a la fuerza al doctor Perea Mosquera.

Por otra parte, cumplido el arresto a Ulises Perea, se le dictó por el gobernador resolución de arresto por 30 días. Además, este diputado y abogado, tenía resuelto instalarse en Cali con su familia; el camión que llevaba los muebles y demás utensilios de la casa, también "fue arrestado" y no lo dejaron pasar de la cadena situada en el "Caraño".

Viajaba el Gobernador

El gobernador Valencia tenía ...ado un viaje a Bogotá, pero el señor Ministro de Gobierno le ordenó por teléfono suspendiera dicho viaje pues había enviado al Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio para que se enterara de los hechos. Dicho funcionario viajó vía Cali, pero el mal estado del tiempo no ha permitido el vuelo regular de aviones.

Violan varios domicilios

Enmendado el error, esto es, dictada la resolución de arresto, notificada y vencido el término de dos días (algunos sostienen que no estaban vencidos), por orden del Gobernador Valencia Vivas, fuerzas de policía y detectives entraron a la casa de don Julio Perea Quesada, la requisaron miuciosamente no encontrando allí a los doctores Perea Mosquera; pasaron luego a la casa de don Jorge I. Torrado, hicieron igual requisa con parecido resultado; entraron a la casa del doctor Marcial Barrios Ferrer, Fiscal del Tribunal Superior, y allí tampoco estaban los señores Perea; finalmente, trataron de entrar a la casa de doña Cándida Mosquera viuda de Velasco, y ésta se opuso, por lo cual con escaleras y por los balcones entraron a su domicilio, violando así un derecho ciudadano y rompiendo la ley, lo que acarreará la correspondiente denuncia criminal contra los autores del hecho y quien lo ordenó.

Presos los Perea Mosquera

En la forma anterior fueron detenidos los hermanos Perea Mosquera, quienes pasaron a la cárcel del distrito a cumplir una orden de arresto, sin embargo están incomunicados, con lo cual también se ha violado la ley.

Además de los hechos narrados, apareció una carta contra doña Nazly Lozano, Secretaria de Educación. La carta, dicen quienes la conocen, contiene graves cargos e injurias contra ella. Por tal motivo se ordenó al DAS que averiguara por el autor de la misiva. La carta viene de Buenaventura, pero las dudas indican que su origen está en Istmina. Detectives se trasladaron a esta población, requisaron varias casas, y uno de ellos se hizo pasar como quien iba en investigación de los cargos, nó a buscar quienes los hacían y así muchas personas empezaron a contarle "cosas".

La "familia imperial" residente en Istmina comunica todo al gobierno, concretamente a la Secretaría de Educación, y ésta procede a castigar con destituciones y traslados a todo aquel que ose ocuparse mal de ella.

Entre las casas requisadas está la de la señora madre y hermana del secretario de Gobierno doctor Rafael Abadía, motivo por el cual presentó su renuncia en términos altivos. Sin embargo don Leopoldino Machado, desde Barranquilla le comunicó a Abadía que no debía renunciar, pero éste ha manifestado que debe Machado escoger de su grupo quien haya de reemplazarlo, pues de todas maneras él (Abadía) se retira del gobierno.

Salen el de Hacienda y Planeación

El Secretario de Hacienda, Daniel Olier, recientemente nombrado, viajó a Cartagena en donde se le ha ofrecido un alto cargo. Se daba por seguro el nombramiento de Limbanio Palacios. Al doctor Jorge H. Mena, quien ocupaba la Secretaría de Hacienda, lo pasaron a Planeación Departamental y ahora le han designado como reemplazo al doctor Jaime Sarria, actual juez municipal, para servir un cargo sin ...s, sin dinero, sin local, y sin muebles. Una corbata de tamaño heróico.

LOTERIA de NARIÑO

MAYOR,

$112,000⁰⁰

6 SECOS Y MAS DE

1.000 APROXIMACIONES

PAGA POR PUNTA Y PUNTA

JUEGA TODOS LOS JUEVES

Antioquia Inicia movimiento...

— Viene de la pág. 1ª —

miento de los sistemas democráticos destruya otra vez el orden jurídico y con éste la garantía de aquellos derechos esenciales.

Han realizado también los gobiernos del Frente Nacional avances considerables en lo que toca con el progreso del país y el mejoramiento de las condiciones del pueblo. Esta tarea se ha visto dificultada por las desfavorables cotizaciones del café en el mercado internacional y por otros fenómenos, comunes a la mayor parte de los pueblos de América; pero su resultado final, si no enteramente satisfactorio, es el reflejo de una clara voluntad de servicio y de una honestidad intachable. Están en marcha campañas y obras de desarrollo que son bases fundamentales para una aceleración de nuestro progreso. Si se consigue mantener la solidaridad de los colombianos para el esfuerzo conjunto que esa aceleración requiere, lo realizado o iniciado hasta ahora conducirá a un grande y benéfico cambio del país. Las campañas por la vivienda y la educación populares; las nuevas plantas de generación eléctrica; las obras de riego y drenaje adalentadas en armonía con la reforma agraria; importantes avances industriales privados y de los organismos públicos, tales como los comprendidos en el programa que ejecuta la Empresa Colombiana de Petróleos; la difusión cada día mayor de la Acción Comunal, lo mismo que la introducción de nuevas modalidades de crédito agrícola por el Instituto de la Reforma Agraria, son ejemplos sobre los cuales podemos apoyar nuestra creencia en la posibilidad de un sustancial y pronto mejoramiento.

Reconociendo en todo su benéfico alcance la obra hasta ahora cumplida, debemos afirmar, sin embargo, que la magintud de los problemas que afrontan pueblos como el nuestro exige colaboración más estrecha y solidaria entre los factores de la producción métodos que coordinen adecuadamente el sector público y el privado; una política que multiplique las oportunidades de inversión y con ello las de trabajo en las actividades mejor remuneradas de la industria y los servicios; acción más metódica y ordenada de los órganos del poder público que debe ser facilitada por reajustes institucionales; y, en primer término, una atmósfera de confianza respecto al mantenimiento del orden constitucional, del fiel acatamiento a las leyes y de la capacidad del Congreso y del Ejecutivo para decretar y realizar eficazmente los programas de acción nacional.

Para alcanzar plenamente tales objetivos consideramos indispensable el sólido mantenimiento del Frente Nacional por todo el período para el cual fue pactado, sin perjuicio de los reajustes que la experiencia indica y que deben facilitar una ordenada evolución hacia la completa normalidad democrática. Esto tiene que hacerse con más estrecha y constante cooperación de los partidos; bajo la dirección de un ciudadano que haya demostrado su fidelidad al espíritu de ese movimiento y que tenga, a la par con los conocimientos y experiencia necesarias, un sólido prestigio personal y político. El partido liberal ha juzgado que el Doctor Carlos Lleras Restrepo reune esas condiciones y por eso presentó su nombre a la consideración de los conservadores.

El conseravtismo antioqueño comparte ese juicio y estima que el doctor Lleras puede representar digna y eficazmente a las dos colectividades históricas en la presidencia de la República.

Esperamos confiados que los liberales y conservadores de todo el país, muchos de los cuales han expresado ya su conformidad con la política que inspira este manifiesto, la apoyen fervorosamente, se organicen para hacerla triunfar y la consagren luégo con sus votos.

Medellín, marzo de 1965.

POR QUE ASI ?

La Caja Departamental de Previsión Social, desde hace mucho tiempo viene atravesando una grave crisis que le impide cumplir con sus obligaciones. Los recaudos por concepto de cuotas de sus afiliados, y la baja contribución del Departamento, no le permiten cumplir con todas sus obligaciones.

Hubo una época en que el Abogado del Departamento era al mismo tiempo Gerente de la Caja. Se atendía el pago de pensiones de jubilación; se prestaba en Quibdó el servicio médico, farmaceútico y odontológico, y se alcanzaban a pagar algunas prestaciones de las que se debían.

Cuando fue gerente el doctor Manuel Valdés Becerra, se dio a la tarea de reconocer, dictando la resolución correspondiente, muchas prestaciones que se debían, y luego, sus dueños, vendieron o dieron poder a abogados para que las hicieran efectivas mediante el juicio correspondiente. Así, la Caja fue embargada desde la administración Bonilla Gómez, teniendo que suspender pagos y los servicios de médico, odontologo y el de suministro de drogas, quedando los afiliados cubriendo aportes y no recibiendo nada.

La solución que se le ocurrió al gobierno Ariza-Saige fue el de fundar dos Cajas: la Departamental, cuyo gerente es don Tomás de Aquino Moreno y la del Magisterio, cuyo gerente es don Oscar Chamat. Además, el abogado del Departamento, es el doctor Próspero Ferrer Ibáñez. Tres personas, con su tren de empleados, con muy buenos sueldos, para atender lo que hacía una sola.

El anterior recuento sólo para poder entrar a denunciar públicamente un hecho que ha llegado a nuestra redacción, y que estimamos de la mayor gravedad:

Un profesional era acreedor de la Caja Departamental. No había podido conseguir en forma alguna el pago de sus cuentas. Resolvió acudir a un abogado. Pactaron los honorarios, jugososo por cierto. Luego se aumentaron pues "había que sobar la mano". A los dos días el profesional recibió lo que le debían, aunque mermado.

No era para menos el alarmarse. Cómo pagaban con tan inusitada rapidez cuando había un abogado diputado de por me

—Pasa a la página 3ª—

AVISO

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó,

HACE SABER:

Que el doctor JORGE HERNAN MENA BARCO, en escrito fechado el día 2i de Febrero del año en curso, ha solicitado a esta Corporación ser recibido como abogado titulado por la Universidad Libre de Colombia.

En cumplimiento del artículo 7º de la Ley 62 de 1928 se da el presente aviso, hoy 4 de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

Arturo Ferrer Ferrer
(Magistrado)

Simón Mosquera Ramos
Secretario.

ULTIMA HORA POLITICA

Machado ataca al Gobernador

En declaraciones para "El Tiempo", el r. Leopoldino Machado, publicadas el 20 de marzo, dice que existen "serias discrepancias" con el gobernador Valencia, lo que está a punto de "producir una crisis con el retiro de dos secretarios del despacho pertenecientes a su grupo". La razón: falta de iniciativa e indecisión del Gobernador, lo cual ha creado un verdadero caos.

Machado, dice que Valencia Vivas ha sido tildado de beligerante enemigo de la candidatura Lleras, por ser laureanista y haber financiado con algunos secretarios y altos funcionarios una gira de estudiantes anti-lleristas. Lo acusa de estar trabajando por su grupo y por su nombre para las próximas elecciones.

Las declaraciones de Machado, quien no hace quince días estaba en Quibdó obteniendo nombramientos del Gobernador para guardas y para una "querida amiga" como secretaría de circulación y tránsito, han causado extrañeza. Uno de nuestros redactores supo que el representante Mosquera Garcés tuvo una discusión con Machado en Bogotá y lo amenazó con informar por conducto del Directorio Nacional Unionista a la Dirección Nacional Liberal que Machado estaba apoyando incondicionalmente un gobierno seccional que era abiertamente anti-llerista. Machado asustado y temeroso, dió el tremendo viraje al atacar a su hasta ayer amigo íntimo, y a un gobernador que le entregó las posiciones que al liberalismo le correspondían y que lo atendía hasta en sus más mínimos caprichos.

En el Chocó con Lleras Cincuenta Mil

EN 1966 LO DEMOSTRAREMOS EN LAS URNAS!

AFIRMACION

Directores:
RICARDO RODRIGUEZ ASTIE
JOSE DEL C. CUESTA R.

Apartado Aéreo Nº 15.097 — Bogotá, D. E.
TELEFONO: Nº 438385

EDITORIAL.

Interroguen a los testigos

En una reunión social en la casa de Demetrio Valdés Ortiz, y la cual asistieron varias personas, y Manuel Salge Mosquera, éste último me hizo algunos ataques, entre ellos el muy ruín, de haber sido yo protegido por el "mosquerismo" en el gobierno de Guillermo Valencia Ibáñez, y el más bellaco y miserable aún, de haber sido "lentejo".

Mi hermano Ariel, como correspondía, y como sólo él sabe hacerlo, contestó al insolente como se lo merecía. Sólo, que aquel no fue capaz de responder como lo hacen los hombres en caso parecido.

Lo ocurrido en esa reunión, se ha filtrado y lo saben las gentes. Lo dicho por mi hermano, no puedo repetirlo en estas columnas, pero con él me solidarizo, es decir, con todo lo que hizo, y con todo lo que dijo.

No puede Manuel Salge Mosquera perdonarme el que no lo hubiera dejado salir de pobre y hundir al Chocó con los contratos de la H. B. Enterprises, a los cuales me opuse solo, contra casi todo el mundo, pues que el muy vivo, convenció y enredó a muchos. Los célebres contratos fracasaron, y así impedí que vendieran al Chocó por sesenta millones, aproximadamente.

Ese incidente en casa de Valdís Ortiz, me brinda la oportunidad de referir algunas cosas del pasado, para que se juzgue mi conducta, la de ayer, que como la de hoy, someto a la crítica de mis conciudadanos:

1o. El Coronel Carlos Ortiz Torrez, siendo Gobernador del Chocó, convocó a una reunión en los salones de la Asamblea Departamental. Liberales y conservadores, hombres y mujeres, fueron invitados. Entre ellos, Pedro A. Sánchez, Gerente del Banco de la República en Quibdó, Juan B. Luna Garrido, Pedro P. Escamilla, Eduardo Coutin Olier, Cosme D. Moreno, Carlos Calderón Mosquera, doña Cruz Elena de Santacoloma, doña Rosa T. de Escamilla, doña Delma de Barcha, y muchos más, que se me escapan.

Llegué a la reunión retardado, y el coronel Ortiz hacía una exposición. Hablaba de la nacionalización de los bancos. Don Pedro Sánchez, dijo que el reglamento del Banco de la República, les prohibía intervenir en política. Don Pedro Uribe, gerente del Banco del Comercio, manifestó que mientras no tuviera instrucciones no podía adherir a eso. En esto, Ortiz Torres dijo que como yo había llegado tarde, se iba a permitir informarme del objeto de la reunión: habló entonces de que se trataba de formar una "tercera fuerza" con gentes de los dos partidos, y que según instrucciones del gobierno nacional, estaba explicando los puntos del programa, y empezó por el primero. Cuando avanzaba un poco dijo que si alguien no estaba de acuerdo podía manifestarlo. Luego de un corto silencio, pedí la palabra, agradecí la invitación dí excusas por haber llegado tarde, pues me encontraba en una diligencia judicial, y agregué que de haber sabido el objeto de la reunión no hubiera asistido pues no quería pertenecer a la "tercera fuerza", y pedí permiso para retirarme. Ortiz Torres, dijo que esa tercera fuerza no acabaría con los partidos tradicionales, y volvió a dar algunas razones. Volví a hablar. Le agradecí nuevamente la invitación, insistí en no formar parte de ese movimiento, y me retiré de la reunión.

2o. Guillermo Valencia Ibáñez, reemplazó a Ortiz Torres en la gobernación. Mi alegría por tal relevo fue muy grande, por los lazos de amistad que nos han unido siempre; alegría que compartió, como todos deben recordar, el pueblo chocoano, sin distingo de clases, ni de partidos. Valencia Ibáñez, en el Café San Marino de Bogotá, me ofreció el cargo de Contralor General del Departamento, y le manifesté que no podía aceptarlo porque mi partido había prohibido el que ocuparamos puestos que llevaran responsabilidad política. Convinimos que sería Abogado del Departamento, mediante un contrato de prestación de servicios. Valencia Ibáñez, por amistad personal quiso darme ese cargo en una época en que mi situación económica no era buena. El contrato se hizo, y a los pocos días el gobernador dijo que era mejor dictar un decreto de nombramiento pues algunos abogados se quejaban de que pudiera litigar —los abogados del departamento contratados, han litigado siempre—, y el decreto se dictó con retroactividad pues hacía 15 días estaba prestando mis servicios. Recuerdo que Valencia Ibáñez, en aquella conversación me dijo en forma íntima, algo que con mucha pena tengo que revelar ahora: que al no aceptarle la Contraloría le había allanado el camino porque yo era su candidato pero que sus amigos políticos —Don Manuel Salge Mosquera debe saber quiénes eran—, no veían bien mi nombre, pues sus preferencias eran otras.

Fui pues abogado del Departamento en el gobierno de Valencia Ibáñez, y en el de Miguel Angel Arcos y en parte del de Demetrio Valdés Ortiz. El sueldo era de $1.100.00 y por petición de Luis Meléndez Mosquera, Secretario de Hacienda, lo rebajaron a $1.000.00. Ningún otro puesto departamental he ejercido hasta hoy.

3o. En el mismo gobierno de Valencia Ibáñez, el Abogado y Teniente del Ejército, Miguel Angel Maldonado, Secretario de Gobierno, estaba recogiendo firmas para proclamar al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, para un nuevo período presidencial. Maldonado y yo nos encontramos en la oficina de la secretaría privada, en presencia de Abigaíl Garcés B., y me solicitó la firma. Saqué mi estilógrafo y le dije a Maldonado: "Para eso no tiene tinta". No respondió nada y entró al despacho del Gobernador.

El incidente lo comenté después con Valencia Ibáñez. Maldonado, que era bastante guasón, apenas me veía, me preguntaba: "Ya tiene tinta?". Todavía no, era mi invariable respuesta. Y jamás firmé la proclamación de la candidatura de Rojas.

Los tres episodios narrados, con testigos que aún viven, y quienes tienen que dar, en honor a la verdad, testimonio sobre lo afirmado por mí, me relevan de los cargos mendaces que Salge Mosquera me ha querido hacer.

Los chocoanos ignoraban seguramente estos hechos. Hoy los conocen, y basta que verifiquen la verdad interrogando a los testigos.

RICARDO RODRIGUEZ ASTIE

EN ORBITA

Hotel Citará. Richardón, el gobernador gobernado, y otros amgios. Llega don Leopoldino Machado, y deciden informarle la última: "Hombre don Leopo, siquiera llegaste, te iba a llamar, hay algo urgente, importantísimo". Haber, haber, qué pasa, inquiere Leopo. Richardón, muy serio. "Me llamó el Ministro de Gobierno y me dice que harán cambio de color político entre Norte de Santander y el Chocó, de modo que me aceptan la reununcia y nombrarán un liberal. Y, después me dice el Ministro què cómo me parece mi reemplazo que es Ricardito. Yo le dije que bien, que era un profesional, qué más podía decir". Don Leopo se puso veeeerde. "No, imposible, me retiro de la política, qué me han hecho en Bogotá, imposible, me voy..... "Seguía veeeeeerde, sudaba, estaba inmóvil. "No hooombre, es una chanza, es paja" dijo Richardón. Don Leopo tragó saliva, se sentó y dijo: "No, esos no son juegos, me ha podido dar algo". Todos rieron. De la pasada de Richardón, que es el mismo Don Fulgencio, se saca una conclusión: no le va a dar infarto a don Leopo, si no le dio en ese tiro!

Está arreglando la oficina de planeación nacional a cargo de Antonio José Murillo, y le están poniendo una serie de divisiones, cuarticos y cuarticos. Alguien miró, y dijo: esto más bien parece una oficina para "mete-rología".

Nuestro secre-gobierno, cariñosamente, mister Moto, no sólo tira paso, sino prendas íntimas en el carro de la gobernación".

En los mentideros políticos no se habla sino de candidatos y más candidatos. Todos quieren ser candidatos. Le preguntaron a Ricardito sobre tántos nombres, y este dijo: "Bueno, el que quiera meterse al charco que se vaya remangando".

En las esquinas de Quibdó apareció un cartel anunciando la licitación para la construcción de un edificio de cinco pisos de propiedad de la beneficencia. A pleno sol le pusieron a todos con letras rojas: "Jiménez & Valencia". Las gentes están que cogen la cosa al vuelo, y uno dijo: esa letra parece de ingeniero!

El arquitecto-gobernador Valencia propuso que le quitaran el contrato del otro edificio de la beneficencia a los ingenieros Perucho Mosquera y al revolucionario Zenón Ferrer, pero no por Perucho, no por Zenón, sino porque no lo han entregado dentro del plazo estipulado. Valiente descaro, y cuándo ha cumplido Richardón, y cuándo ha hecho algo bien?

Los maestros están espantados. La UMACH muda y yerta. Maestro o maestra que se atreva a hablar... pasa a las tinieblas exteriores. A callar todo el mundo, que aquí dice doña Chachi, mando yo! Lo demás es basura...!

Aquello de la "CH" causó tremendo revuelo, pero no era para tanto. Otras cosas se han visto, y con "CH" también se escriben entre otras:

Chére, chusma, chirimoya, cacho,
Chilacó, chorizo, chontaduro, macho,
Chicha, mochila, chulo, cachucha,
Chirimía, chimpancé, churima y chucha.

Titov.

POR QUE ASI?

— Viene de la pág. 2ª —

dio, y él no había podido en años conseguir el pago de lo que se le debía por su honesto trabajo?

En presencia del ex-gobernador Miguel Angel Arcos fue interrogado el contralor doctor Nicanor Mena Perea, y éste dijo no haber firmado ningún cheque para el profesional de que hablamos. Cómo puede pagarse sin que el contralor vise el cheque? El mismo contralor estaba alarmado. No se, dijo el profesional, el hecho es que yo recibí mi dinero.

La cosa estaba rara y era menester averiguar. Y va el cuento: El genial binomio Ariza-Salge ideó también, y la "asamblea de bolsillo" que tenían, aprobó una ordenanza creando el Banco del Chocó". Los fondos públicos irían allí, también los de cuentas particulares, y harían préstamos; nombrarían gerente y dems. Pero como siempre. Se les olvidó preguntar o estudiar qué se necesita para fundar un Banco. Nuestros lectores sabrán que no hay Banco de Antioquia, ni del Atlántico, ni de Boyacá, ni de Cundinamarca etcétera, pero nuestros genios iban a fundar su banco Bien. Cogieron de planeación, esa vagabundería que da para todo, y destinaron DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($250.000.00) C.C., pero como se necesita mínimo UN MILLON, y otras cositas más para fundar un Banco, la idea de los genios, como tántas otras, fracasó. Resolvieron ahora darle a la Caja de Previsión esa plata, y para evitar embargos la pusieron en caja, pero no en ninguna cuenta del banco

Así es que de allí pagan, pero nuestro informante nos dice: los señores diputados (creemos que no todos, pueda ser!) exigieron que de esa plata se les diera su "cupo" para sus recomendados.

Preguntamos: Puede manejarse en esa forma los dineros públicos? Pueden los diputados gestionar, litigar ante el departamento o existe una ley de incompatibilidades? Es ilegal lo primero? En honesto, lo segundo?

COMENTARIOS

Cuando el Barco se Hunde...

Las declaraciones de Leopoldino Machado contra el gobierno departamental a nadie pueden extrañar, pues su costumbre ha sido la de sacar de todos los gobiernos seccionales el mayor provecho posible, y cuando los sabe caídos, o los vé tambalear, no ha tenido, ni tiene escrúpulo alguno para darles la puñalada artera. Con todos ha sido así, y para no ir muy lejos, recordamos que apoyó a Víctor Ariza desde el momento en que Rodríguez Astié criticó el nombramiento, y lo defendió hasta en lo de la Enterprises, lo gozó hasta lo indecible, y cuando lo vió caído le dedicó una edición de su periódico, en donde le endilgó los peores epítetos.

Valencia Vivas y su mentor Libardo Arriaga, cuyas huestes lo están abandonando, y cuyo prestigio es tánto que en Quibdó no lo quisieron oir, decidieron que la corriente del señor Machado dentro del liberalismo, tuviera las preeminencias, las mejores posiciones, la mayor influencia y las preferencias. Ahora reciben el pago que se merecen.

A la corriente del "eje", se le dió un tratamiento desigual: no se le consultó los nombres de sus representantes; no se atendió al directorio ninguna de sus recomendaciones, ni se le recibía en audiencia. Por esas razones primero, y luego por su antillerismo, desde estas columnas, atacamos al gobierno y solicitamos el rompimiento, que de manera oficial debía partir de la directiva.

Ahora, quien lo creyera, salta el señor Machado, y abandona el gobierno que hasta ayer amaba y respaldaba. Sin ningún escrúpulo moral, ético, personal, o político acusa al gobierno de Valencia Vivas de "anti-llerista", cuando sabiendo que lo era, le dió y le reiteró su apoyo incondicional; no ignorando que era un gobierno inepto e inmovilista, continuación de los desgobiernos anteriores, y peor que aquellos, lo defendía, lo adulaba yq lo apoyaba, hasta hace poco. Lo vió rodeado de mediocres y gentes con antecedentes no recomendables, y seguía batiéndole palmas. Hoy que ve a ese gobierno leproso cayéndose a pedazos, y cuando sus días están contados, salta a repudiarlo, y lo hace por "anti-llerista", por ineficaz, por carente de iniciativas, por haber creado el caos en la administración. Por todo eso, y por mucho más lo estamos atacando nosotros desde su comienzo, ahora el señor Machado, se apropia de nuestras banderas.

La diferencia está en que nuestra posición la adoptamos desde un principio. Machado y los suyos, cuando ya no queda sino la carroña. En verdad, nada más cierto, ni sabio que los adagios populares: "cuando el buque se hunde las primeras en huír son las ratas!".

Abuso de la Fuerza y el Poder

Desconocemos las razones reales para que el doctor Guido Perea Mosquera, arquitecto departamental, haya presentado renuncia irrevocable de su cargo en carta que publicamos en otro sitio, la cual ha dado motivo a una serie de actos de fuerza y poder desusados, con los cuales el Gobernador Valencia, se siente con su descomunal estatura, como un Superman.

Lo primero que hizo el gobernante ignorante de las leyes y sin asistencia jurídica, fue ordenar contra la ley un arresto y su ejecución. Error tremendo el del gobernante y el de quienes no dejaron que cumpliera el atropello, y le dieron tiempo para que enmendara la plana.

Más no para la cosa állí. El diputado Ulises Perea Mosquera, sale a defender a su hermano, y por ello, también se le hace víctima de una persecución, que en verdad, no ha tenido el gobernador para otros que, desde la tribuna pública le han dicho cosas no solo bochornosas, sino tremendamente graves. Uno de ellos, su más cruel acusador, su antiguo amigo laureanista, ex-diputado de su corriente, goza de una especial deferencia. Por qué? Será que sabe algo grave, y podría decirlo si lo tocan?

Nunca en Quibdó, se había visto tal despliegue de fuerza, ni tántas andanzas, ni el someter a una familia honorable, a semejante incertidumbre y tortura. Y en este ir y venir, en este dar de tumbo en tumbo, han llegado a penetrar en el hogar de don Julio Perea Quesada, y como no encontraran a sus hijos, allí, violaron otros hogares, el del señor Torrado, el del doctor Barrios Ferrer y finalmente el de doña Cándida de Velasco.

Ya debe estar en su alarde de Tarzán o King-Kong satisfecho el gobernador. Movilizó a la policía contra gentes dignas mientras los antisociales gozan, se pasean, disparan, insultan y amenazan a las gentes honestas. El detectivismo también entró en la danza, mientras los ladrones se apoderan de lo ajeno sin que los descubran nunca.

Mas hay jueces. Y ante ellos tienen que llegar los ofendidos en busca de una reparación y de un castigo para todos aquellos que han pisoteado la ley, y se han alzado de hombros ante ella. Que quede sentada nuestra protesta de ciudadanos contra los actos inicuos, y contra el exagerado despliegue de fuerzas, sólo justificable si se tratara de Efraín González, de Tiro-Fijo, o de cualquier otro forajido, y no de gentes respetables.

En el Chocó con Lleras Cincuenta Mil

EN 1966 LO DEMOSTRAREMOS EN LAS URNAS!

NUESTRA PROXIMA EDICION

Damos excusas a nuestros lectores y colaboradores, por no poder dar cabida en esta edición a todo el material que tenemos, y a los artículos que nos han enviado. Lo haremos en nuestra próxima edición que aparecerá el último de este mes.

Habría Rompimiento Político con el Gobierno

— Viene de la pág. 1ª —

grupo ospinista tampoco se puede ocultar. Los amigos de Mosquera Garcés, se sienten molestos, y ven que una maquinaria política contra ellos se está montando.

La secretaría de educación reparte becas, nombra maestras, las traslada a apartadas regiones, crea escuelas, suprime otras, todo no con miras a mejorar el servicio sino de vengarse de los amigos de Joaquín Rodríguez, de los componentes del "eje", a quienes detesta; de aplastar a cualquier vestigio mosquerista, y destruír y castigar a todo aquel o aquella que haya osado hablar mal de la secretaría de educación. El gobernador Valencia se ha querido resistir a firmar algunos decretos sobre traslado de maestros, pero ante la amenaza de la renuncia, contrito y cabizbajo a firmado los decretos al día siguiente.

El juramento monstruoso

El juramento que el día de la posesión prestó Valencia Vivas, cuando puso por testigo a su señora madre, su esposa e hijos de que no perseguiría a ningún grupo, ha sido motivo de burla y escarnio. El joaquinismo es perseguido sin misericordia, los cordobistas y arriaguistas y mosqueristas, también sufren aun cuando en menor grado que aquellos de persecución y desprecio. La corriente liberal lozano machadista es la preferida, y sin importarles su condición de lleristas alaban y bendicen y respaldan al gobernador anti-llerista, y por eso le dan unos cuantos puestos.

Las directivas liberales se dan cuenta del doble juego, máxime cuando el lozano-machadismo para sacar más ventaja halaga al gobernador con una hipotética candidatura de su cuñado para la cámara.

El rompimiento político del liberalismo que sigue a las orientaciones de Córdoba y Arriaga, y el conservatismo ospinista con el gobierno de Valencia Vivas, laureanista, parece ser cosa de días.

Comienza a Agitarse...

— Viene de la pág. 1ª —

Andrés Rumié Mosquera figure en la lista del binomio. El señor Machado dijo en Condoto que Rumié Mosquera quería hacer la unión con ellos, y que en tal caso le tocaría un renglón en la cámara porque el senado era para Machado y Lozano.

Rumié Mosquera, a su turno ha hecho saber que fue Ramón Lozano quien en Bogotá le manifestó que su nombre no tenía resistencia en el grupo de ellos y lo invitó a formar lista. Agrega que, agradeció la deferencia, pero que la condicionó a la consulta que ha de realizar con sus amigos del Chocó. Negó, por otra parte, en forma enfática Rumié Mosquera, que el haya firmado o acordado algún pacto, y por lo tanto, nadie puede decir que él ya decidió formar parte de esa plancha.

Demetrio Valdés eliminado

Tal como lo había prometido y anunciado Machado, al doctor Demetrio Valdés Ortiz, actual representante principal, se le ignoró por completo en la convención de Condoto, y como castigo por haberle quitado la comisión de presupuesto al jefe Machado, no figurará en las próximas listas. Los amigos de Valdés Ortiz, disgustados con el desacato manifiestan que combatirán la lista Machado-Lozano.

LA CLINO MOVIL PUESTA FUERA DE SERVICIO

—Viene de la página 1ª—

das se repartieron miles de hojas volantes en el Baudó y el Pacífico anunciando el servicio del hospital ambulante, con el retrato del señor Machado, y señalando a otros chocoanos como enemigos de esas regiones porque nos opusimos a esa idea. Y para completar: pasearon la clino-lancha para que esas gentes vieran tan bella realidad.

Ahora, el señor Director de Salud Pública, Dr. Mario Gracés Ferrer, nos ha declarado que de acuerdo con el señor gobernador, la célebre clino-lancha será amarrada en Bahía Solano pues su costo de operaciones hace imposible su sostenimiento; que así lo decidieron, y que además, han visto la posibilidad de venderla.

Tenemos pues, otra batalla ganada en bien del Chocó. Dijimos que la costa del Pacífico y el río Baudó necesitan para la solución de su problema sanitario de puestos de salud y de hospitales. Nos dijeron que nó, que la lancha-hospital móvil era su solución. Gastaron como siempre, los dineros del pobre Chocó, inútilmente. Sostuvimos también que con el millón que costó se podían construír los puestos de salud, o dos hospitales. Nada. No nos oyeron. Alegamos que el médico y enfermeras, el combustible y los repuestos y la marinería, y en fin todos los gastos para movilizar y sostener una lancha de esa clase eran altísimos. Nada. Siguieron adelante. En menos de dos años, tienen que darnos la razón, y la clino-lancha pasa a mejor vida.

Las gentes del Pacífico, son sin lugar a dudas, sin suerte. Antes, la solución al problema del transporte era el comprar por más de su precio un buque. Llegó el negociado del "Ana Rita". Las gentes del Pacífico están sin buque, el Chocó perdió el buque la plata. Ahora, la Clino-lancha. Fracasó también, avisado por nosotros, pero desoídos como siempre. Está el Pacífico y el Baudó sin servicio hospitalario, fracasó la clilancha y sus aliados aceleraran la otra idea genial se les ocurre a quienes se dicen "dueños" de esas regiones. Que siga el capricho y el hacer las cosas sin estudio, el pobre Chocó paga. Nosotros seguiremos luchando por mostrarles los errores, y van a tener que llevar un libro para anotar las batallas que les hemos ganado y que les seguiremos ganando, mientras no estudien las cosas, mientras no las mediten bien, mientras no piensen en el Chocó sino en la ganancia electoral o monetaria que ciertas compras o contratos les puedan reportar.

Autorizan introducción...

— Viene de la pág. 1ª —

SOS MENSUALES. Qué horror! (gobernador, no le da envidia?). Esos señores empezaron a ganar sin que hubiera producción porque la licorera no tiene dinero para comprar los elementos que se necesitan para la producción, y si consiguen, es poco, y la producción pequeña.

Antes permitieron que particulares introdujeran licores; luego, lo prohibieron porque ya iban a producir suficiente; ahora autorizan la introducción porque no han sido capaces.

Si como un buen administrador hicieran cuentas, sabrían que esto de los licores ha sido un estruendoso fracaso, y que es ruinoso para el Chocó lo que hicieron, y siguen sosteniendo.

El contrato Burgaleta era más conveniente, pero no nos interesa defenderlo, solo que lo que han hecho para reemplazarlo no ha dado buenos resultados; la licorera paga un tren burocrático para no producir aguardiente, y el poco que ha producido lo ha sido a altísimo costo, a más de cinco pesos botella; paga a Lepage, que no ha podido en el Chocó hacer un buen aguardiente doce mil pesos mensuales. En fin, otro fracaso, por capricho, por hacer las cosas sin estudio ni meditación, y que el Chocó siga pagando los platos rotos, y los burócratas que le succionen hasta la última gota de sangre.

Roban Bienes de...

— Viene de la pág. 1ª —

cía comprometido un celador, y el gerente dijo que era padre de familia y se iría a la cárcel, y que lo dejaría en el puesto hasta que cumpliera la quincena. Nombre del celador: Juan B. Mosquera.

Tercer Robo

Rompiendo las claraboyas del almacén se robaron tubería y otros enseres. Eran celadores Juan B. Mosquera, José de la Cruz Gámez y Reinaldo Mosquera. El denuncio se formuló en la Inspección Segunda de Policía, y al comprobarse el robo anterior, por intervención del Gerente les exigieron una fianza, y sirvió de fiador el señor Aristides Zapata; por $ 10.000.00.

Cuarto Robo

Una caja de llaves por valor de $ 1.800.00, estando de turno el celador Reinaldo Mosquera. Se puso el denuncio en la Inspección Segunda.

Quinto Robo

Abrieron el almacén y se robaron maquinaria, tubos y enseres por valor aproximado de $30.000.00. Celadores de turno Pompilio Roa y Francisco Ramírez. El denuncio se puso en la Inspección Segunda.

Sexto Robo

Efectuado en la Bocatoma de la Bomba. Celador de turno señor César Mosquera. Valor del robo aproximadamente $100.000.00. El denuncio lo formuló el gerente Lozano Garcés, en el DAS.

Y la justicia que?

Como puede verse, no están bien vigilados los bienes de Acua-Chocó, y las autoridades nada han hecho para descubrir y sancionar a los autores, y por otra parte, el gerente impidió el denuncio y castigo de uno de los responsables. La impunidad está imperando en estos casos, y qué hacen las autoridades? La actitud del gerente tal vez se explica; alguno o algunos de los comprometidos, son de los que le firman hojitas volantes injuriando a Rodríguez Astié porque defiende los intereses del Chocó, o son sus incondicionales. Sea lo uno o lo otro, ha faltado a su deber, pues esos bienes son de la comunidad, y si alguien atenta contra ellos, él (el gerente) es el primero que debe salir en su defensa, y buscar al autor del delito y su sanción, y no ampararlos, ni prestarse a ser encubridor.

Rojas Pinilla Motivo...

— Viene de la pág. 1ª —

a desmembrar el Chocó. El ex-dictador respondió que si oían las cintas magnetofónicas de los consejos de ministros se darían cuenta de que él no era partidario de que se desmembrara el Chocó, sino sus ministros y los departamentos vecinos. Y la cinta magnetofónica dónde está. Quiénes eran esos ministros? El pueblo chocoano no se puede tragar ese cuento.

Las gentes que asistieron a oir a Rojas, liberales y conservadores, lo hicieron para conocer a quien encarnó una vez las esperanzas de la patria y luego la sumió en orfandad y miseria, depredaciones, muertes y odios como ningún otro gobierno. La vida era más barata, pero sin libertad; los huevos valían menos, pero la prensa estaba amordazada; fácil era adquirir la yuca, pero se lanzaban colombianos desde aviones; los pueblos recibían bombas de napals, se mataban campesinos como nunca antes se había visto; en Bogotá, la masacre del circo de toros, y de los estudiantes en plena carrera séptima. En el Chocó, nadie puede recordar los tiempos de Ortiz Torres y sus secretarios, todos oficiales retirados y forasteros, quienes humillaron al pueblo chocoano, y manejaron la hacienda pública a su talante.

Frente a la Gobernación

La escogencia del sitio para los discursos, o sea, frente a la gobernación, tal vez se debió a que el actual gobernador Valencia Vivas, fue el contratista de SENDAS, y el mismo que voló de Quibdó a Bogotá a votar la reelección del dictador Rojas Pinilla, con el médico Carrillo y César Gómez, a quien tuvieron que comprarle a la carrera un Everfit, pues vino con ropa de calentano, y la pulmonía estaba a la vista.

En el San Juan

En Istmina se dirigió a una multitud de curiosos, y también fue interrogado por algunos de los asistentes; en Condoto, habló desde una silla pues nadie quiso prestarle un balcón, y en Tadó, informan que salieron a recibirlo muchos conservadores lauro-libardistas, que después lo llevaron en hombros.

Consecuencias

La visita del ex-dictador Rojas Pinilla en nada modifica el panorama político del Chocó. Los pocos que lo siguen, no significan nada políticamente, ni podrán modificar la composición de ninguna de las corporaciones públicas. Se demostró si que el pueblo chocoano es un pueblo educado e inteligente que escuchó, a quien no sigue ni quiere con respeto a la libertad de palabra que el ex-dictador es carneciera, y con curiosidad por conocer a quien hizo la desgracia de Colombia, y quiso acabar con el Chocó.

EN EL CHOCO CON LLERAS CINCUENTA MIL

EN 1966 LO DEMOSTRAREMOS EN LAS URNAS!